

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 297 Martes 9 de diciembre de 2014 Sec. V-B. Pág. 58677

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales CIUDAD DE CEUTA

Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción para la instalación de línea subterránea de media tensión (15 kV) comprendida

entre los centros de seccionamiento denominados "Mercado Central" y

"Plaza General Galera".

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 de la ley 24/2013 del Sector Eléctrico respecto a la autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción, de una línea eléctrica subterránea de 15 kV comprendida entre el C.S. "Plaza General Galera" y C.S. "Mercado Central".

- a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación y características de las mismas:

Trazado de línea subterránea de 15 kV desde C.S. "Plaza General Galera" hasta C.S. "Mercado Central" con conductores tipo RHVFAZ1 12/20 kV H16 de cobre de 3(1x150) mm² de sección y 135 metros de longitud.

Discurrirán, en la mayor parte de su recorrido, enterrada en zanja por paseo Alcalde Sánchez Prados y la calle Teniente José Olmo en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

- c) Finalidad: Satisfacer las nuevas demandas en la zona.
- d) Presupuesto: 17.551,27 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, Calle Beatriz de Silva, nº 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 17 de noviembre de 2014.- El Jefe del Servicio, Manuel Jurado Belmonte.

ID: A140060120-1